



**APROBADA**  
en la 569 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 567  
(Extraordinaria)  
27 de junio de 1995  
Horas: 11.45 a 12.45

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del doctor Alberto Kohan, Secretario General designado de la Presidencia de la República Argentina.

Preside:

JOSE ARTUR DENOT MEDEIROS

Asisten: Jesús Sabra, Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte, Elizabeth Wimpfheimer, Jorge Alberto Biglione, Hugo Javier Gobbi, Roxana Sánchez (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria González (Bolivia); Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Hadil Fontes da Rocha Viana, Guilherme de Aguiar Patriota, (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos, (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdes, Lilia Rodríguez Pizarro, (Chile); Eduardo Cabezas Molina (Ecuador); Dora Rodríguez Romero, Arturo Juárez Juárez (México); Alfredo Núñez (Paraguay); Efraín Saavedra Barrera (Perú); Eduardo Penela Ríos (Uruguay); Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Manuel Aguilera de la Paz (Cuba); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Xie Rumao (República Popular China); Jean-Louis Giddey (Suiza).

Secretario General: Antonio J. C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

**PRESIDENTE.** Se da inicio a la 567a. sesión extraordinaria del Comité de Representantes de la ALADI, específicamente convocada para recibir al Dignísimo señor Doctor Alberto Kohan, Secretario General designado de la Presidencia de la República Argentina.

Antes de pasar a este tema específico yo quería hacer notar también que tenemos en nuestro seno hoy la presencia ilustre del ex-Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Luis Alberto Lacalle, que para nosotros del Comité, y específicamente para un brasileño, tiene un gran aprecio. El Presidente Lacalle es uno de los constructores del MERCOSUR. En ese sentido y en varios otros la Casa de la Integración, señor Presidente, tiene el honor de tener a usted entre nosotros hoy.

Señores Representantes: estamos acá para recibir una muy ilustre autoridad de la República Argentina en nuestra sede. Esto para nosotros constituye una prueba adicional de la importancia que el Gobierno argentino otorga a los esfuerzos en pro de la integración latinoamericana. Tales esfuerzos, como todos sabemos, cuentan con la participación activa y constructiva del socio argentino, que siempre recurrió a la fuerza del diálogo y de la voluntad política para llevar adelante los propósitos de esta Organización.

Argentina protagonizó en el ámbito regional y subregional iniciativas significativas que se remontan desde el inicio de ALALC, a su transformación en ALADI y más recientemente, en los últimos años, a la construcción del MERCOSUR.

Brasil, que yo represento en esta Organización, se enorgullece, señor Secretario General, de ser socio de Argentina en este esquema de integración subregional que por su dinamismo nosotros creemos ha fortalecido la ALADI.

Señor Secretario General: usted es una de las expresiones más vivas, más actuantes de la política interna argentina; usted contribuyó personalmente para el éxito del primer mandato del señor Presidente Carlos Menem, al que auguramos la misma felicidad en este segundo mandato.

Por todo eso, señor Secretario General, en nombre del Comité de Representantes, en el mío propio y de la Delegación del Brasil, me cumple expresarle la más cordial y afectuosa bienvenida a Montevideo y a esta sede, la Casa de la Integración.

Con estas palabras, yo quería pedir al Secretario General de ALADI que hiciera uso de la palabra antes de darla a nuestro invitado de honor.

Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Secretario General designado de la Presidencia de la República Argentina, doctor Alberto Kohan; Excelentísimos señores miembros de la Comitiva Oficial: Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes; Excelentísimos Representantes de los Países Miembros; Excelentísimo doctor Luis Alberto Lacalle, ex-Presidente de la República Oriental del Uruguay; Excelentísimos señores Representantes de países observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos, señoras y señores: esta Secretaría se siente profundamente honrada con tan ilustre visita, que una vez más demuestra el altísimo interés que la integración representa para la República Argentina.

Este interés se reviste de particular importancia considerando las altas responsabilidades administrativas y políticas que usted, señor Secretario General, asume en este gran país protagónico de la integración latinoamericana.

Sabemos que usted está particularmente comprometido, bajo el liderazgo del señor Presidente doctor Carlos Saúl Menem, en la construcción de la democracia, tan necesaria para el desarrollo con equidad de los pueblos.

Sabemos cómo en ese empeño el Gobierno argentino viene asumiendo con discernimiento y osadía un proceso de transformación que está restaurando las condiciones de desarrollo económico, social y político del país, restableciendo las esperanzas del pueblo argentino, revalorando el trabajo productivo en lugar de la especulación y consolidando la credibilidad en los valores institucionales nacionales.

En agosto del 92, en ocasión de la visita del señor Presidente de la República Argentina a esta Casa de la Integración, el doctor Carlos Saúl Menem, recordé la célebre frase del General Perón: "El año 2000 nos encontrará unidos o dominados".

También en esta oportunidad el Presidente Menem afirmó que "La Argentina está empeñada en construir la patria grande consolidada en una América Latina unida y soberana".

Creemos, doctor Kohan, que los países de la ALADI, teniendo a Argentina como uno de los más combatientes integracionistas, están caminando firmemente en esta dirección, incluso en este momento en que este proceso se desarrolla en tres niveles: el nivel de los acuerdos de los países de la ALADI, bilaterales y subregionales, cuya consolidación, compromiso y dinámica deben ser respetados y apoyados conjuntamente con el esfuerzo en pro de la articulación y convergencia de los mismos; el nivel de la integración entre los países de la ALADI y los de Centroamérica y el Caribe; y finalmente, el nivel del proceso de negociación para la construcción del área de libre comercio de las Américas.

Se plantea así, doctor Kohan, el gran desafío de la construcción de una América Latina unida y soberana, como proceso imprescindible para la construcción de una América económicamente más integrada.

Sabemos, doctor Kohan, que por su capacitación técnica y política, podemos contar con que usted contribuirá junto al Presidente Menem para el desarrollo económico, social y político de la Argentina, desarrollo que es de más alto interés para los demás países de la ALADI.

En efecto, los acontecimientos recientes y la unión que está siendo construida entre los países de la ALADI a nivel subregional y a nivel general, viene demostrando que existe hoy día una solidaridad que se está estableciendo entre los intereses por el crecimiento y la estabilidad de sus países, como base fundamental del progreso de todos.

También sabemos, doctor Alberto Kohan, que a través de esa labor por la Argentina usted también será uno de los que lucharán por la integración de la patria grande, como fue señalado en esta Casa por el Presidente Carlos Saúl Menem.

Doctor Kohan, le deseamos muchos éxitos en la nueva función que desempeñará en el proceso argentino, y agradecemos, por su intermedio, la gran labor constructiva que Argentina viene desempeñando en esta Casa, teniendo como eminente Embajador al doctor Jesús Sabra, gran ejemplo de argentinidad y de integración latinoamericana.

Queremos, doctor Kohan, reiterar la disponibilidad de la Secretaría General de prestar todo el apoyo técnico que requiera la República Argentina dentro de las competencias establecidas por el Tratado de Montevideo 1980.

Rogamos a usted que transmita al señor Presidente de la República Argentina esta disposición y que le transmita también que en esta Casa se está trabajando intensamente por la construcción de la patria grande.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Cedo la palabra al doctor Alberto Kohan.

SECRETARIO GENERAL DESIGNADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Alberto Kohan). Amigos, hermanos latinoamericanos, compañeros latinoamericanos de las causas que a todos nos unen: que son las causas nacionales, populares realmente.

Para mí, estar acá, es sentirme acompañado por aquellos que hacen de esa lucha de la integración una labor permanente, tal cual hemos hecho no solamente desde que el Presidente Menem, el Presidente de los argentinos, sino de mucho antes cuando queríamos integrar a una pequeña Provincia nortea de la Argentina con Chile, con Brasil a través de una ruta; cuando luchábamos permanentemente por esa América grande que realmente nos merecemos los latinoamericanos y en definitiva los americanos.

Escuchaba recién alguna frase del General Perón y también quiero recordar algunas otras cuando él decía que "no hay países amigos o enemigos sino que hay países con intereses comunes e intereses contrapuestos y la alegría y la felicidad que uno siente al recorrer América Latina es de que solamente vamos teniendo intereses comunes, y los intereses comunes pasan por la mejor forma de vivir de nuestros pueblos que creo que en definitiva es el sentido final de la política.

El proceso de la integración regional de América Latina ha sido, hasta ahora, el resultado de la convergencia de miras e intereses nacionales tal como los perciben los respectivos sectores dirigentes políticos y empresariales de los países que se suman a este proyecto.

La participación de los pueblos ha sido indirecta, casi exclusivamente a través de los Congresos; sin embargo, esta actuación popular ha sido determinante para la continuidad de la integración y para conferirle credibilidad y viabilidad histórica.

Todos comprendemos la significación del proceso de integración regional: es el escalón imprescindible para poder entrar al club más importante de la Tierra, el de los países que crecen con su esfuerzo creador de riqueza y de bienestar genuinos para todos sus habitantes.

Vencidos los temores iniciales, rota finalmente la inercia conformista de vivir con lo puesto y confirmada por los hechos la conveniencia de la integración latinoamericana, ha llegado el momento de definir claramente cómo instrumentar en acuerdos e instituciones políticas la necesaria aceleración de este proceso.

La historia de los pueblos puede ser vista como la sucesión de concreciones o fracasos colectivos de las ideas que se producen en el seno de cada uno de ellos frente a los desafíos que se les plantean. En este sentido, queda claro que la idea de la integración ya está en nuestra sociedad, pero son los hombres y mujeres de carne y hueso quienes concretarán o no esta idea; y los dirigentes debemos interpretar esa voluntad y colaborar para su instrumentación.

Nuestras sociedades entienden que la integración regional es ahora un elemento imprescindible para afrontar el desafío de la competitividad y de la lucha contra la pobreza, con la consiguiente generación creciente de riqueza, material y espiritual.

En este sentido, los recursos y elementos que han cobrado mayor importancia en los últimos como factores de la competitividad, y que han pasado a ser estratégicos en cualquier relación internacional, podrían agruparse -si bien el listado no es exhaustivo- en cinco grandes grupos:

1. La mente conocimiento-información-capacitación.
2. La tecnología: en procesos, productos y servicios.
3. El ahorro y el financiamiento.
4. Los mercados: nacionales, regionales y mundial, y por último,
5. El medio ambiente.

Los recursos y elementos someramente enunciados parecen tener un papel cada vez más importante en las relaciones económicas internacionales, con obvio impacto en las relaciones políticas mundiales.

En todos estos aspectos el Estado desempeña un rol esencial e irrenunciable.

Las instituciones de la Integración deben reforzar el poder del Estado en cumplimiento de estas tareas, pues de otra manera carecen de sentido y misión.

La nueva política de la integración dentro de la actual realidad económica mundial y ante las fuertes tendencias de cambio existentes, no puede ignorar la pérdida de vigencia del modelo teórico clásico del "libre comercio" o "libre cambio" multilateral de posguerra (el que, con importantes y crecientes excepciones, prevaleció hasta la década de 1980) y la progresiva aparición de un modelo que se llama del "fair trade" ("comercio justo" o "comercio leal"), pregonado principalmente por los Estados Unidos en sus relaciones con Japón y plasmado explícitamente en el Tratado de Libre Comercio norteamericano de Estados Unidos, Canadá y México.

Este modelo del "comercio justo" o "comercio leal" se apoya fuertemente en la admisión negociada y explícita de variadas restricciones al comercio, en función de la sensibilidad y/o importancia estratégica de algunos sectores o segmentos de actividad, así como en la adopción de normas en materias conexas al comercio (propiedad intelectual o inversiones).

En el caso del comercio intrarregional el factor dinamizador está dado por la liberación recíproca del acceso a considerables porciones de mercado entre los socios.

Este nuevo "comercio justo" se dará también entre agrupamientos de naciones, aunque probablemente con un criterio más restrictivo que el definido para el comercio intrarregional.

La política de la integración latinoamericana no debería olvidar, además, la "convergencia de los modelos económicos internos", derivada de los ajustes estructurales de los países en desarrollo, visible en todos los países de ALADI especialmente a partir de fines de la década de los ochenta, que tiende a hacernos cada vez más homogéneos en materia de comportamientos económicos. Si bien este proceso puede tener avances y detenciones, la tendencia es unívoca en el sentido indicado.

Estas nuevas tendencias hacen que cobren especial relevancia, en los países en desarrollo, sobre todo las sincronías y las asincronías en la adopción de las medidas macroeconómicas.

Los ejemplos disponibles de este nuevo modelo de "comercio justo intrarregional" (todavía no suficientemente estudiado) presentan características tales como, entre otras:

- liberación anunciada, progresiva y automática de las trabas arancelarias y paraarancelarias a la mayor parte del comercio;
- reciprocidad estricta en el trato, sin tratamientos diferenciales en función del grado de desarrollo de los participantes, con algunas excepciones limitadas;
- reglas específicas y comercio administrado respecto del sector agropecuario y de algunos segmentos industriales (textiles, automotores, energéticos, siderúrgico, electrónico, por ejemplo) y de servicios (transportes, financieros) así como productos sensibles;
- reglas estrictas en materia de origen, inversiones, servicios, propiedad intelectual, subsidios, prácticas desleales de comercio, solución de controversias, cláusula de salvaguardia;
- énfasis en las soluciones "de mercado" para los problemas planteados por la concurrencia a nivel interno de cada uno de los países.

Se evidencia en las preocupaciones de los países la necesidad de atender a dos dimensiones interrelacionadas de la realidad económica: la dimensión macroeconómica y la dimensión microeconómica de los productores y consumidores.

La nueva política de integración, para poder ser útil en cualquiera de los escenarios económicos internacionales que aparecen como posibles para los próximos años, deberá prestar creciente atención a los aspectos microeconómicos.

A este fin debería procurarse cooperación internacional de países o agrupaciones de países con modelos económicos exitosos en estos aspectos; esta cooperación, a su vez, podría constituir el embrión de futuras relaciones comerciales ampliadas, por ejemplo, con la Unión Europea y con el Sudeste Asiático.

La competitividad internacional se deberá, cada vez más, al modelo de organización empresarial que se adopte. En esta cuestión desempeñará un rol fundamental el aprendizaje que puedan hacer los empresarios respecto de los distintos modelos posibles. La ALADI puede y debe promover y facilitar este aprendizaje a los empresarios de la región.

Los acuerdos e instituciones de integración regional y subregional deberían reforzar el poder negociador de sus países miembros en el tratamiento de los elementos y recursos estratégicos, con vistas a una inserción competitiva en la economía mundial del siglo XXI.

Para este fin se podría, en una primera etapa, captar y dedicar recursos humanos, técnicos y financieros, para diseñar y comenzar a ejecutar las acciones necesarias para reforzar el poder negociador de nuestros países en las áreas del conocimiento, la tecnología, el financiamiento, los mercados y el medio ambiente.

En este sentido, la ALADI está en condiciones de brindar la cobertura institucional y el aval de los países miembros para las acciones que se emprendan.

A nivel mundial es creciente la importancia del comercio intrafirma de las empresas multinacionales (estimado en un 40 por ciento del total).

Esta realidad debe ser considerada muy especialmente en los procesos de integración, a fin de aprovechar la tendencia y obtener inversiones, tecnología y mercados que puede ser aportados por las firmas multinacionales, garantizándoles una operatoria de mutua conveniencia.

Asimismo deberán tenerse presentes, tanto en el proceso de negociación con estas firmas como en el proceso de adopción de normas (especialmente técnicas y de acceso a los mercados), los desarrollos que se verifiquen en el mercado europeo, a fin de que el nuevo comercio administrado entre bloques no nos encuentre descolocados ante uno de los más grandes mercados del mundo.



Complementariamente con lo relativo a las firmas multinacionales y el acceso a los megamercados, deberían efectuarse los esfuerzos conducentes a una mejor organización empresarial de la región.

La eventual reconstrucción del modelo empresarial debería contemplar, entre otros aspectos, los esquemas asociativos, las fusiones, las redes de subcontratación, el grado de apertura del capital de las empresas y el mercado de capitales, la revolución en las comunicaciones, entre otros aspectos fundamentales.

América Latina, cada uno de los países que la componen, enfrenta, entre otros, el desafío de incorporarse competitivamente a la economía mundial y combatir en todos sus frentes la pobreza y la marginación de amplios sectores de sus sociedades nacionales.

La integración económica es una parte de la respuesta a este desafío, y de su éxito o fracaso depende en gran medida la viabilidad histórica de nuestros pueblos.

Antes esta situación, resulta innegable que la integración de nuestros países ya no es solamente una cuestión de economía, comercio o finanzas, sino un reto político de gran envergadura.

A nosotros, los dirigentes, nos cabe la máxima responsabilidad en esta hora para que la respuesta que demos sea exitosa.

En el contexto de la integración en bloques o grandes unidades económicas, con el objetivo explícito o implícito de mejorar la posición competitiva de sus integrantes, pueden advertirse claramente dos dimensiones que, si bien están íntimamente relacionadas, pueden y deben ser abordadas de manera diferente: la dimensión macroeconómica -de responsabilidad gubernamental- y la dimensión microeconómica -en que el Estado puede desempeñar un papel importantísimo-.

La integración en la ALADI debe atender a estos dos enfoques, si bien ambos puede ser profundizados y perfeccionados de manera separada.

Creo que hay algunos aspectos en particular donde tenemos todos una decisión de trabajar para una integración efectiva en lo macroeconómico entre los países que hacen a la ALADI:

- las desgravaciones arancelarias,
- el desmantelamiento de la restricciones no arancelarias,
- la movilidad de factores productivos,
- las políticas macro-económicas coordinadas (especialmente la fiscal, la monetaria y la de inversiones),
- el sistema de pagos,
- las legislaciones armonizadas,

- la preocupación del medio ambiente,
- la regulación común del comercio internacional de los servicios,
- la infraestructura física.

Hay una dimensión que a nosotros particularmente nos preocupa porque creo que en lo macroeconómico podemos discutir muchos factores de integración entre las grandes empresas o los grandes grupos de empresarios. Pero hay un sector que no tenemos que olvidar porque es la base también de nuestras economías y la base también de nuestra lucha por la justicia social: que es la microeconomía, medianas y pequeñas empresas que están haciendo un desafío para nuestros países y seguramente para los países de ustedes.

Pensamos que la integración productiva a nivel de las empresas, ya sea como países de la región como de extrazona, nos va a permitir armar esquemas que sean competitivos para poder abordar otros mercados.

Resulta muy claro que, especialmente en la segunda mitad del siglo XX, las empresas se expandieron por todo el planeta y crearon una trama de relaciones que se superpuso con la trama de las relaciones interestatales que son lo clásico en relaciones internacionales.

Estas tramas, primero independientes, después superpuestas, ahora se han entrelazado firmemente entre sí, de manera que muchas veces resulta indistinguible donde termina una relación interestatal y donde empieza una relación inter-empresaria. Normalmente estarán mezcladas de manera casi indisoluble.

Resulta entonces impostergable atender a este aspecto de las relaciones de integración, teniendo en cuenta la diferencia entre los distintos sistemas microeconómicos que prevalecen en los países desarrollados, el sistema capitalista, individualista, caracterizado por la maximización de beneficios y el sistema capitalista-comunitario japonés o europeo continental, caracterizado por las alianzas empresarias estratégicas y el fuerte apoyo del Estado y las diferencias con los sistemas que aún subsisten en nuestros países.

Si bien la existencia de instrumentos aptos y la participación empresaria son fundamentales para el diseño y la puesta en práctica de la integración, no puede dejar de tenerse en vista el objetivo mediano de nuestra integración, que es incorporarnos competitivamente en una economía mundial constituida por grandes unidades económicas cuyas relaciones de cooperación y competencia aún no están definidas.

Para este fin, hemos definido nosotros para nuestro desarrollo como país, en este próximo período de cuatro años que toca

encarar al gobierno del Presidente Menem, pero creo que también es aplicable a una relación entre los países que queremos efectivamente integrarnos, como principales aspectos:

1. La formación y el entrenamiento de los recursos humanos, para el propio Estado y para las empresas;
2. El acceso de las empresas a la información y a la tecnología;
3. El financiamiento;
4. El acceso de productos a terceros mercados; y
5. Producciones ecológicamente sustentables.

Insisto en esto del medio ambiente, en aquello ecológicamente sustentable, porque nuestros países todavía tienen valores referidos al medio ambiente que estamos en un punto crítico en el cual lo podemos defender.

Yo creo que la tarea de prevención, es una tarea de países inteligentes; porque el ataque a situaciones ya hechas nos va a costar no solamente muchos problemas, sino también muchos conflictos.

El tema ecológico y medio ambiente es para nosotros uno de los principales temas.

La nueva política de la integración, en síntesis, tendría que prestar mayor atención a las necesidades de las empresas; y una vía para hacerlo es aprender a través de la cooperación internacional de las experiencias exitosas de colaboración Estado-particulares.

Difícilmente una actividad productiva sea competitiva en el mundo si no incorpora innovación y progreso técnico en sus procesos y en sus productos. El objetivo de la cooperación debería ser atender adecuadamente a este problema. La ALADI constituye un ámbito sumamente capacitado para incorporar estos esquemas de cooperación a nivel internacional.

No quisiera terminar sin hacer alguna propuesta, más allá de todo este diagnóstico que creo que es bien conocido por ustedes, pero que es básicamente nuestro esquema de preocupación para que en definitiva podamos tener resultados.

Queremos proponer crear, sostener y desarrollar un centro de formación y perfeccionamiento permanente de funcionarios y empresarios de la integración, una universidad de la competitividad. Ya sea con fondos de la Asociación, de países miembros, de

cooperación internacional y/o de empresas que formen sus cuadros en este centro.

Para estos fines hemos hablado nosotros con empresas en la Argentina que están decididas a integrar, y lo quisiera dejar como una propuesta para la posibilidad que haya de integración con empresas de cada uno de los países miembros.

Conectar de manera adecuada y permanente este centro o universidad con las principales fuentes de información política internacional (Cancillerías, Agencias de Noticias), económica y tecnológica (Centro de Excelencia y Agencia de Cooperación).

Determinar en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente y con otros organismos y agencias internacionales que las normativas comerciales, fundadas en razones ecológicas, no constituyan barreras al intercambio. Para esto también vamos a tener que adecuar nuestras propias normativas a elementos que hacen a esa defensa del medio ambiente y de la ecología.

He tratado, con esta charla, de plantear cual es la decisión y nuestro desafío para este período que viene en la Argentina; período que el Gobierno del Justicialismo que encabeza el Presidente Menem ha recibido con orgullo en su ratificación el 14 de mayo por más votos de los que sacó en el año 89; ha recibido con orgullo, ha recibido con decisión, pero también ha recibido con humildad y responsabilidad el encargo que los habitantes de la Argentina nos han dado.

A nadie se le escapa que se ha dado un rápido proceso de integración, que a veces más allá de la misma velocidad de los gobiernos y que lleva esa velocidad casi les podría decir natural que tienen los pueblos para acelerarse. Nosotros, nuestra obligación es caminar, es acompañar esos procesos de integración.

Pueden tener la seguridad que de la misma manera como cuando eramos Gobierno en una Provincia pequeña ya nos queríamos integrar, ahora que somos Gobierno de un País luchamos por una integración real; nos sentimos profundamente primero argentinos, luego latinoamericanos, y también americanos.

Ese sueño de una integración real desde Alaska a Tierra del Fuego, creo que también tiene que ser uno de los objetivos que tenemos que tener.

Este sueño de una integración efectiva que nos encuentre unidos en el 2000, ya es una realidad. Y yo creo que tenemos que también luchar por algo que es la base de nuestro Movimiento, pero también es la base del pensamiento de todos ustedes: que es la justicia social. Y la mayor justicia social para un pueblo es

vivir con dignidad, es tener trabajo; y, en definitiva, que sepa que sus Dirigentes están luchando para eso.

Realmente, quiero hablarles de nuestro compromiso, quiero hablarles del honor que para mí significa estar acá. Pero también quiero hablar lo de un futuro, que nos tiene que acompañar, porque simplemente el futuro que los latinoamericanos merecemos; nadie nos está regalando nada, pero tenemos que luchar todos los días para conseguirlo.

Muchísimas gracias por estar acá.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General Designado; sus reflexiones y propuestas muy concretas serán, seguramente, analizadas con toda la atención, el cariño que ameritan, por esta Casa de la Integración.

Señores Representantes: si no hay otra materia a tratar, yo los invitaría a ustedes para que permanezcan para un brindis de honor en homenaje a nuestro invitado el señor Secretario General Designado de la Presidencia argentina.

Se levanta la sesión; muchas gracias.

---